



Unidad de Administración Financiera  
Departamento de Contabilidad 2020

OF-DC-UDAF-321-2020/JABD  
Guatemala, 07 de diciembre de 2020

Señorita  
**Evelyn Magaly Escobar Castañeda**  
Encargada de Acceso a la Información Pública  
Consejo Nacional de Áreas Protegidas  
Su Despacho



**Estimada Señorita Escobar:**

Reciba un cordial saludo de la Jefatura del Departamento de Contabilidad, de la Unidad de Administración Financiera -UDAF- del Consejo Nacional de Áreas Protegidas -CONAP-, deseándole éxitos en sus labores diarias.

El motivo del presente, es para informarle que, del mes de octubre de 2020, no se efectuó pago de Dietas a los Señores Miembros del Consejo Nacional de Áreas Protegidas, debido que aún no ha sido aprobada la cuota por COPEP y del mes de noviembre de 2020, aún no se ha recibido la información para realizar el pago correspondiente, de conformidad al Acuerdo Gubernativo No. 799-99 de fecha 15 de octubre de 1999 y para dar cumplimiento al Decreto No. 57-2008, Ley de Acceso a la Información Pública, Artículo 10, Información Pública de Oficio.

Sin otro particular, nos suscribimos de usted deferentemente.

*Joni Arturo Barraza Díaz*  
Jefe de Contabilidad  
Consejo Nacional de Áreas Protegidas

Vo.Bo.

*Licda. Angela Carrasquillo Contreras*  
Directora de la Unidad de Administración Financiera  
Consejo Nacional de Áreas Protegidas  
-CONAP-

C.c. UDAF  
Archivo

